



ARCHIVOS, BIBLIOTECAS E HISTORIADORES

ROMEO FLORES CABALLERO

Mucho se ha hecho por mejorar las condiciones de los centros de investigación histórica existentes en el país, desde que el doctor Herbert E. Bolton publicara su *Guide to the Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, algunas críticas y observaciones, presentadas por el doctor Bolton en 1913, son de una vigencia evidente para los investigadores de la historia de México en 1969.

El propósito de este trabajo es estudiar y analizar algunos de los problemas a los que se enfrenta el investigador de la historia de México, mediante la descripción de la situación general de los centros de investigación histórica existentes en el país. El estudio está basado en la literatura existente sobre el tema, entrevistas realizadas entre historiadores mexicanos y extranjeros, y en experiencias del autor.

Para comprender la situación en que se encuentran los archivos, bibliotecas y, en general, los centros de investigación del país, es necesario ubicarlos dentro del estado de desarrollo general de la República. Vivimos en un país subdesarrollado y, como tal, las inversiones del sector público se destinan a resolver los problemas económicos y sociales más apremiantes de la nación. El gobierno federal, y los gobiernos estatales y municipales, no tienen una política bien definida de inversiones. Estas, con frecuencia, obedecen a razones políticas, o son condicionadas por los grupos de presión existentes en el país. Sin embargo, a pesar de esto, se ha mantenido un ritmo constante y acelerado de crecimiento económico. Es de lamentarse, sin embargo, que el avance de los centros de investigación, especialmente los de la investigación histórica, no hayan mejorado al mismo ritmo que los otros sectores.

Los gobiernos en todos los niveles, por lo general, están interesados en invertir en obras notorias al público y de lucimiento. Consideran, erróneamente, que las inversiones en centros de investigación no son vistosas. La inversión en educación, una de las más apremiantes, está enfocada principalmente a resolver el problema de la educación mínima que requiere la industrialización del país y, a pesar de que es una de las inversiones más altas del sector público, no lo es tanto la que, dentro de este sector, se dedica al fomento, mejoras y actualización de los servicios que prestan los archivos y bibliotecas.

Los problemas de la investigación histórica están muy relacionados con esta situación. Están relacionados en cuanto que es indudable que el progreso de la investigación histórica ha crecido a un ritmo mucho más acelerado que el ritmo de los servicios de los archivos y bibliotecas de los cuales se nutre.

En esto último tiene mucho que ver la carencia de especialistas. Éstos están sujetos a la falta de incentivos que, a su vez, son determinados por la subestimación en que se tiene a los archivistas y bibliotecarios del país, cuando debiera considerárseles indispensables en la planeación educativa. Es evidente que este problema no es exclusivo de México, existe también en Estados Unidos, sólo que hay una diferencia de grado.

Quizá algunas estimaciones nos ayuden a comprender mejor este problema. En México hay únicamente 24 bibliotecarios profesionales titulados; de ellos, 14 se graduaron en universidades extranjeras. Existen en el país solamente dos escuelas de biblioteconomía y archivonomía: el Colegio de Biblioteconomía de la Universidad Autónoma de México, fundado en 1956; y la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas dependiente de la Secretaría de Educación Pública, cuyos orígenes se remontan hasta 1916. De la primera se han graduado seis estudiantes aunque hay 25 pasantes; de la segunda, hasta la fecha, han terminado tres y quedan 21 pasantes.¹

El círculo vicioso de la falta de incentivos económicos y psicológicos ha ocasionado que la archivonomía y la biblioteconomía se hayan quedado en la infancia en que la encontró el doctor Herbert E. Bolton en 1913.² No es de extrañar, por lo tanto, que desde que se fundó el Archivo General de la Nación en 1823, y en general desde que se fundaron los archivos del país, las personas que los han dirigido no hayan sido especialistas sino destacados historiadores, profesores distinguidos o bibliófilos notables. Estas distinguidas personalidades, como es de suponer, no se dedican en exclusivo a sus archivos y bibliotecas, y se ven en la necesidad de combinar sus labores con el fin de aumentar sus ingresos. Los jóvenes, en general, no aspiran a dirigir centros de investigación, o están excluidos de antemano, por carecer, tanto de "madurez" como de "obra", o por falta del "criterio" necesario para dirigirlos.

El problema de los centros de investigación histórica no es de organización o de administración, sino de recursos. Todos los directores de los archivos del país, como se ha dicho, son personas distinguidas, con méritos y conocimientos suficientes para ocupar los puestos

¹ AMBAC, *Estado actual de los servicios bibliotecarios en la República Mexicana: evolución y necesidades* (informe mecanoscrito), pp. 1-4.

² Herbert E. Bolton, *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*. Carnegie Institution, Washington, D. C., 1913, p. vi.

directivos. Sin embargo, a pesar de sus empeños, no logran actualizar sus acervos. La organización, administración, catalogación, clasificación y los demás servicios, no son obra de un solo hombre, sino del conjunto de especialistas, investigadores y empleados que dependen de él y del presupuesto que se les asigne. Es difícil exigir eficiencia a un técnico que percibe el salario mínimo, o a un investigador que recibe \$ 1,200.00 pesos mensuales de pago por sus servicios profesionales.

En tales circunstancias no debería extrañarnos que los centros de investigación estén olvidados, fuera del alcance de los estudiantes y del público en general. Y mientras éste y el gobierno no logren descubrir su carácter indispensable y sigan creyendo que son repositorios de libros viejos y de material inservible, jamás formarán parte de los planes de inversión del gobierno.

ARCHIVOS

En cierto sentido los archivos del país, el General de la Nación, los de las secretarías, los estatales, los 2,264 municipales, los 2,200 parroquiales y los privados, tienen características muy similares y, por consiguiente, presentan problemas comunes al investigador: están localizados en edificios inapropiados y mal ubicados; se han formado con los fondos existentes de las secretarías de las principales autoridades, de las dependencias gubernamentales y eclesiásticas, y su importancia está en relación con la jerarquía respectiva al puesto; están incompletos, desorganizados y descuidados; carecen de catálogos, índices y guías, o están deficientemente clasificados y catalogados y, a pesar de su importancia, son desconocidos; carecen de presupuesto adecuado y ofrecen servicios deficientes. El personal es improvisado y está mal remunerado, aunque es solícito y servicial al grado de suplir muchas veces por su conocimiento del archivo, la información contenida en guías existentes.

En la actualidad los administradores de los archivos del país se han preocupado por elaborar guías, catálogos e índices. A pesar del empeño dedicado a estas labores básicas es de suponerse que, por la escasez de recursos, la tarea no progresará mucho. Los problemas de catalogación y de clasificación del material son los más graves. El Archivo General de la Nación, por ejemplo, tiene aproximadamente 35,000 legajos o volúmenes a vistas del público, de ellos la mitad está organizada de acuerdo con la clasificación establecida en la Colonia y heredada del siglo XIX. Si tomamos en cuenta, por ejemplo, que se cataloga un promedio de un volumen por mes; que en el Ramo de Tierras faltan por conocerse 1,500 volúmenes aproximadamente, y que solamente una persona se encarga de su clasificación,

ésta, su catalogación final se realizaría en 1,500 meses, es decir, en aproximadamente, 30 años; así que el material se conocerá alrededor del año 2000.

Hemos advertido que son 35,000 volúmenes los que se pueden ver, o a los que, por lo menos, tiene acceso el investigador. Bolton anotaba desde 1913,³ que existía una cantidad semejante amontonada en una bodega, cuyo contenido se desconocía completamente. El actual director del Archivo declaraba, hace 20 años, en el Primer Congreso de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, que había “masas enormes sin ningún plan y menos orden cronológico que tienen el pecado original y la escasa destreza de los que trabajan en la organización de estas secciones”.⁴

Es de suponerse que el Archivo General de la Nación continuará aumentando su material, puesto que a sus fondos deberán llegar los expedientes concluidos de las diferentes Secretarías del Gobierno. En tales circunstancias es posible, que a pesar de la buena disposición de sus administradores e investigadores, se agrave aún más el problema de la accesibilidad y difusión del material.

Los archivos de las Secretarías de Hacienda, de Relaciones, de Gobernación, especialmente los archivos privados de los presidentes de 1910 a 1940, y el de la Secretaría de la Defensa Nacional aunque tenga secciones vedadas a cualquier investigador, son los más accesibles de los archivos de las dependencias federales. Están bien cuidados y responden a las necesidades de las Secretarías.

Los archivos estatales son, por lo general, los más descuidados y desorganizados del país. En ellos se manifiesta más claramente las pérdidas del material ocasionado por abandono, incuria, desórdenes políticos, efectos de roedores, descuido, humedad, polilla, pérdidas por ventas para material de cohetes y envolturas para tiendas de abarrotes, o pérdidas por fuego, como el caso del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca.⁵ Otros desaparecieron en el traslado de un sitio a otro durante crisis políticas, o simplemente por la ignorancia de algunos gobernantes, como el caso de un gobernador de Michoacán, “tan inepto como irresponsable”, que ordenó la venta del reducido material del archivo a una fábrica de cartón.⁶

Entre los archivos municipales que se destacan por su organización y cuidado están los de México, Puebla, Monterrey, Guadalajara, Morelia y Oaxaca. Estos archivos han tenido entre sus directores a

³ *Ibid.*, p. 1.

⁴ J. Ignacio Rubio Mañé, “La Historia de las Provincias Internas en el Archivo General de la Nación”, *Memoria del primer congreso de historiadores de México y los Estados Unidos*. . . Ed. Cultura, México, 1950, p. 64.

⁵ Jorge Fernando Iturrubarría, “Oaxaca: la historia y sus instrumentos”, *Historia Mexicana*, vol. II, núm. 3, enero-marzo, 1953, pp. 459-476.

⁶ Joaquín Fernández de Córdoba, “Michoacán: la historia y sus instrumentos”, *Historia Mexicana*, vol. II, núm. 1, julio-septiembre 1952, p. 536.

distinguidos profesores con vocación, carácter y capacidad necesaria para realizar las tareas que requieren la clasificación y catalogación del material y su divulgación, a través de la elaboración de índices y guías. Algunos de estos archivos han permanecido casi intactos por haber estado fuera del alcance de los conflictos políticos y militares; otros, como el caso de Puebla, "uno de los mejores y más completos" de la República, mantienen su integridad porque, además del diligente cuidado de sus conocedores, "está situado en un rincón del segundo piso del Palacio Municipal", y por lo tanto alejado del público e ignorado, como dice el doctor Borah, de los invasores extranjeros y de los disturbios políticos.⁷ Los archivos municipales, en general, son los que más han sufrido de saqueos tanto de extranjeros como nacionales.

Según el profesor Manuel Carrera Stampa existen alrededor de 2,200 archivos parroquiales en el país.⁸ Estos archivos, a pesar de su importancia para la genealogía, la etnología, la historia económica y la historia demográfica, son los menos conocidos de los investigadores. La mayoría de ellos están incompletos y mal clasificados y catalogados. El más importante es el de la Catedral de México. Sin embargo ninguna de sus colecciones está completa. Casi todos perdieron parte de sus acervos durante la segunda mitad del siglo xix como consecuencia de la Reforma. En el caso del archivo de la Catedral no existen documentos anteriores a 1870, pero el investigador los puede encontrar en el Archivo General de la Nación. Además una gran parte de los documentos localizados en la Catedral está bajo llave y es sólo accesible para unos cuantos investigadores.⁹

La investigación de los archivos personales se encuentra obstaculizada por el excesivo celo de los que guardan los documentos de algún ilustre antepasado. A pesar de ello es posible ganarse la confianza de los dueños e investigar en ellos. Una de las limitaciones de estos archivos, o al menos la más obvia, es que están formados principalmente de la correspondencia recibida, y no es frecuente encontrar las respuestas a ésta. Aunque no es general esta limitación se explica por la carencia de métodos de reproducción en el siglo xix. El archivo de don Matías Romero y el de Benito Juárez deberán considerarse como excepciones a la regla.¹⁰

Los esfuerzos por mejorar los servicios de los archivos, como se

⁷ Woodrow Borah, "El Archivo Municipal y la Historia de Puebla", *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. xiii, núms. 2-3, 1942, pp. 207-239, 423-464.

⁸ Manuel Carrera Stampa, *Archivalia Mexicana*. UNAM, México, 1952 p. 121.

⁹ Michael C. Costeloe, "Guide to the Chapter Archives of the Archbishopric of Mexico", *Hispanic American Historical Review*, vol. xlv, núm. 1, February, 1965, p. 63.

¹⁰ Guadalupe Monroy Huitrón, *Archivo histórico de Matías Romero: catálogo descriptivo, correspondencia recibida*. Banco de México, S. A., México, 1965 1, viii, xx.

ha dicho, están enmarcados dentro del subdesarrollo general del país. Sin embargo, poco a poco, se ha logrado que los documentos sean accesibles a los investigadores mediante la elaboración de índices, guías y catálogos, tarea en la que han colaborado organismos nacionales e internacionales.

Junto a la formación de índices estos organismos han facilitado el manejo de los archivos regionales mediante métodos modernos de reproducción. El primero fue el Centro de Documentación, planeado en 1949, y en el que participaron la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el Instituto de Historia de la UNAM, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Archivo General de la Nación, el Fondo de Cultura Económica, la Fundación Rockefeller, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, la Biblioteca Franklin y la Institución Carnegie. El centro funcionó de 1950 a 1963, su tarea consistió en fotocopiar los archivos regionales, en particular, los archivos del centro y sur del país, especialmente su material de los siglos xvi y xvii por haberse perdido del Archivo General de la Nación como consecuencia del incendio que sufriera en 1692. También se fotocopió material del siglo xix. Dentro de los planes se lograron sacar 655 rollos de micropelícula de los materiales de los archivos de Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Michoacán, Tlaxcala y Guanajuato, que cubren más del 60% del total de los documentos fotopiados y los archivos de los municipios de Durango, Zacatecas, Monterrey y Parral.

El manejo de los documentos mediante este procedimiento facilitó la tarea de catalogación y clasificación. El material se organizó no sólo por orden cronológico, sino también por temas. La fotocopia de los documentos no fue exhaustiva pero se reprodujeron las piezas más importantes. El contenido de los 655 rollos se ha dado a conocer en los Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y en las Memorias de la Academia Mexicana de la Historia.¹¹

Después de los resultados alentadores del Centro de Documentación, la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, en asociación con la Sociedad Genealógica de Utah, promovieron la microfilmación del material de todos los archivos civiles, eclesiásticos y privados de la República. El propósito de esta empresa ha sido el de salvaguardar el material de estos archivos y ponerlos a disposición de los investigadores. Hasta el momento se han invertido alrededor de 30 millones de pesos. Del Archivo General de la Nación se microfilmaron alrededor de 2,000 volúmenes. Existen 64,000 rollos de micropelícula que contiene más de 80 millones de páginas. Hasta el momento

¹¹ Berta Ulloa, "Centro de Documentación del Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec", *Historia Mexicana*, vol. iv, núm. 2, octubre-diciembre, 1954, pp. 275-280.

se han clasificado 46,000 rollos y los índices se encuentran en Salt Lake City.¹²

Por su parte el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, gracias al interés de sus historiadores y a la cooperación de fundaciones nacionales y extranjeras, ha auspiciado la fotocopia de los archivos municipales del noreste del país.

Estos grandes proyectos constituyen un gran paso hacia el conocimiento, consulta y divulgación del material de nuestra historia regional y han contribuido a facilitar la tarea de los historiadores.

BIBLIOTECAS

En 1965 el país contaba con 463 bibliotecas, cuyo acervo superaba a los 1,000 volúmenes. De ellas 206 se encontraban en el Distrito Federal y 257 en los Estados. La cantidad de volúmenes existentes en estas bibliotecas asciende a casi 4.7 millones de libros, de los cuales 2.9 millones se localizaban en las bibliotecas de Distrito Federal y 1.7 en el resto de la República; de éstos, 1.2 millones, aproximadamente, estaban en los Estados de Jalisco, Nuevo León, Puebla, Michoacán, Veracruz, Guanajuato y Coahuila, con un acervo superior a 100,000 volúmenes en cada caso; 500,000 volúmenes aproximadamente se encontraban distribuidos en las bibliotecas del resto de los Estados.

De los acervos bibliotecarios localizados en el Distrito Federal, 1.2 de los 2.9 millones de volúmenes del total, correspondían a las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México; 220,000 volúmenes aproximadamente pertenecían a bibliotecas de Secretarías, organismos descentralizados y a instituciones culturales y científicas, y 650,000, aproximadamente, a bibliotecas de la Secretaría de Educación.¹³

El número de bibliotecas y el acervo bibliográfico son muy deficientes si se comparan con los países altamente desarrollados. La Unión Soviética registra en 1953, 380,000 bibliotecas con un acervo de 1,000 millones de volúmenes.¹⁴ En Estados Unidos sólo las bibliotecas universitarias tenían 200 millones de libros aproximadamente,¹⁵ sin incluir el acervo de las bibliotecas públicas que suman una cantidad equivalente a la de las bibliotecas de la Unión Soviética. De acuerdo

¹² Entrevista con el Lic. G. Romo Celis de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, *Gente* núm. 7, 4º piso.

¹³ AMBAC, *Estado actual de los servicios bibliotecarios*. *Op. cit.*

¹⁴ "La organización de las bibliotecas en la Unión Soviética", *Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas*, vol. VIII, núms. 5-6, mayo-junio, 1954, pp. 97-100.

¹⁵ Pedro Zámora y Pablo Velázquez, "Planeamiento Nacional de Servicios Bibliotecarios en México", *Pan American Union, Columbus Memorial Library*. . . v. 2 por países. Chile y México, 1966. (Estudios bibliotecarios, núm. 8.)

con un estudio elaborado por Pedro Zamora y Pablo Velázquez hay, en América Latina, ciudades como Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago de Chile, que tienen más libros que todas las bibliotecas de México juntas.

Las bibliotecas de la República no se adaptan a las necesidades que demandan los intelectuales y los investigadores del país. La calidad de la investigación está, en gran medida, relacionada directamente con las facilidades que se ofrecen a los investigadores. Los resultados de la recopilación de material bibliográfico, una de las primeras etapas de la investigación, no dependen únicamente de quienes lo emprenden, sino de las fuentes de donde se nutren.¹⁶

En cierto sentido las bibliotecas tienen los mismos defectos que los archivos: edificios improvisados, escasez de personal técnico, bajos salarios, reducido acervo bibliográfico, métodos y sistemas de catalogación deficientes, ausencia de departamentos de adquisiciones y carecen de servicios de reproducción de documentos.

A pesar de la tradición cultural del país son pocas las bibliotecas que sirven para la investigación histórica. Entre ellas la Biblioteca Nacional, la mejor de país, la Biblioteca del Banco de México, la Biblioteca "Lerdo de Tejada" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia que, junto con la del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la Biblioteca de la Ciudad Universitaria, tienen las mejores y más modernas instalaciones y servicios del país; la Biblioteca de la Universidad Iberoamericana, la Biblioteca Alfonso Reyes de la Universidad de Nuevo León, Biblioteca de México, Biblioteca de la Universidad de Veracruz, Biblioteca del Congreso de la Unión, Biblioteca de la Universidad de San Luis y la Biblioteca del Colegio de México, la única totalmente catalogada y clasificada. En estas bibliotecas el historiador encuentra la más amplia libertad para la investigación y cuenta con la mejor disposición de sus directores.

Quizá el problema más grave al que se enfrentan, especialmente las bibliotecas oficiales, es la falta de buenas y suficientes obras secundarias, y la carencia de estudios recientes sobre temas históricos. Situación que se explica porque se nutren de donativos particulares y carecen de un presupuesto adecuado para adquisiciones.

Mención especial merece la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, que constituye uno de los esfuerzos culturales más notables del siglo xvii. Esta biblioteca se conserva intacta con sus 25,000 volúmenes en su propio local.¹⁷

¹⁶ Daniel Cosío Villegas, *Nueva historiografía política de México moderno*. Colegio Nacional, México, 1965, p. 12.

¹⁷ Ernesto de la Torre Villar, "Nuevas aportaciones de la Biblioteca Palafoxiana", *Boletín de la Biblioteca Nacional*, vol. xi, núm. 1 (2a. época), enero, marzo, 1966, p. 35; Juan B. Iguíniz, *Disquisiciones bibliográficas, autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. El Colegio de México, México, 1943, p. 237.

Los mejores centros para la investigación histórica son, además del Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional, las bibliotecas privadas. En cada Estado de la República existen cinco bibliotecas con acervos de obras raras básicas para el historiador. Muchas de ellas se han nutrido de bibliotecas oficiales a través de varios métodos, entre los que destacan adquisiciones mediante la compra de libros antiguos en las librerías de viejo. Hay muchas, sin embargo, que todavía tienen los sellos de las instituciones de donde proceden.

La subsistencia de bibliotecas privadas y la insistencia de formarlas en la actualidad, resulta anacrónica; especialmente cuando el avance académico e institucional hacen imposible mantenerlas al corriente con el progreso académico e intelectual en cualquiera especialidad. La biblioteca personal, de acuerdo con Carl M. White, es la forma más primitiva de desarrollo bibliotecario de un país.¹⁸

En la actualidad algunas empresas privadas, interesadas en promoción de investigación histórica, han iniciado la formación de archivos y bibliotecas con base en la compra de colecciones privadas. El esfuerzo más notable lo ha hecho Condumex que, a través de su Departamento de Relaciones Públicas, ha creado un centro de estudios históricos muy importante para la historia de México del siglo XIX. Aunque hasta ahora muy pocos historiadores han tenido acceso a este centro de investigación, pronto estará en condiciones de abrirse al público. El acervo ha estado en proceso de catalogación, clasificación y reproducción, con el fin de facilitar el manejo de los documentos.

Es posible que otras empresas imiten el ejemplo de Condumex, aunque sería recomendable que, dada la situación de las bibliotecas del país, destinen sus fondos al enriquecimiento de las bibliotecas de algunas instituciones ya establecidas como el Instituto de Antropología e Historia, la Biblioteca Nacional y el Colegio de México. Lo mismo podrían hacer los poseedores de bibliotecas privadas. De esa manera contribuirían genuinamente al progreso de la investigación de la historia de México y evitarían su salida del país.

HISTORIADORES

Entre la variedad de investigadores de las ciencias sociales, los historiadores son los que más utilizan los archivos y bibliotecas; lo mismo sucede en Estados Unidos.¹⁹ Por esta razón los historiadores son los investigadores que mejor comprenden los problemas que

¹⁸ Carl M. White, *Library and Information Services in Mexico. A Study of Present Conditions & Needs*. Unpublished Manuscripts.

¹⁹ Walter Rundell Jr., "Relations between Historical Researchers and Custodians of Source Materials", *College & Research Libraries*, vol. 29, núm. 6, November, 1968, p. 467.

implica la búsqueda de documentos y, por lo mismo, han sido los mejores aliados de los administradores de los centros de investigación histórica y los que más han colaborado con ellos en facilitar las labores de investigación de sus colegas.

El Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México ha auspiciado y publicado en su revista *Historia Mexicana* una serie de artículos de historiadores mexicanos y extranjeros, con la finalidad de orientar a los investigadores acerca de la situación de los centros de investigación en los Estados de la República. Un esfuerzo igualmente importante han realizado la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación, el Instituto Nacional de Antropología e Historia; algunas universidades e institutos de enseñanza superior como las Universidades de Veracruz, Nuevo León, Puebla, Guadalajara; el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y asociaciones como la Asociación Mexicana de Bibliotecarios. Los resultados de estos esfuerzos se pueden consultar en los anales, boletines y revistas de estas instituciones.

Todos estos estudios han contribuido a facilitar la tarea del historiador. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, es muy frecuente escuchar críticas exageradas sobre los servicios que prestan los archivos y bibliotecas y, en particular, sobre la falta de guías, catálogos e índices. A este respecto es necesario decir que, si bien es cierto que adolecen de graves defectos, también los hay, y muy serios, entre algunos historiadores. Muchos piensan que los archivos existen sólo para ellos y creen que con sólo visitarlos están haciendo un favor, no sólo a los archivos, sino a la nación. La verdad es que los investigadores deberían estar agradecidos por tener el privilegio de poderlos consultar. En muchas ocasiones la actitud del historiador, y su comportamiento en los archivos, es la causa de que se eliminen las posibilidades de realizar una buena investigación antes de emprenderla.

La personalidad del historiador, por difícil que sea definirla, juega un papel muy importante en el proceso de la investigación; especialmente en un país como México en el que las relaciones personales son determinantes y adquieren una importancia preponderante para conseguir el acceso a los documentos. Esto no significa, por supuesto, que se intente cambiar la personalidad de los historiadores. Sin embargo es necesario advertirlos de la existencia del fenómeno y hacerles ver que de su actitud depende en buena medida el éxito de la investigación.

Muchos historiadores, especialmente los jóvenes, desconocen los problemas particulares de los archivos y bibliotecas y llegan a consultarlos sin tener una idea previa de sus características y sin conocer la técnica del manejo de los materiales que solicitan. Otros, especialmente norteamericanos, sujetos al sistema de "Publish or Perish", se descon-

suelan al no encontrar guías, catálogos e índices. Con frecuencia sólo visitan los archivos mejor organizados, seleccionan unos cuantos documentos y se consideran listos para vaciar los resultados. Esto, por supuesto, no es investigar. Desde este punto de vista los problemas de la investigación no son de los archivos sino del investigador.

La investigación histórica implica el examen detallado de documento por documento y quien no esté dispuesto a aceptarlo debería cambiar de profesión. Los resultados de una buena investigación histórica no descansan en la responsabilidad de los archivistas, bibliotecarios y administradores, ni en las guías e índices de los archivos y bibliotecas, como muchos lo suponen, sino en los historiadores mismos. Por esta razón es necesario advertir a quienes exageran la importancia de los índices y guías, que éstos nunca serán lo suficientemente detallados para satisfacer la curiosidad de un verdadero investigador.

CONCLUSIONES

a) A pesar del material que en libros y documentos se ha perdido, o ha pasado a bibliotecas privadas, o salido del país, es indudable la existencia de una gran riqueza bibliográfica y documental que permite la investigación histórica en México;

b) El problema principal, en relación con las bibliotecas y los archivos, es la falta de suficiente personal capacitado para organizar y completar las colecciones;

c) En tal virtud una de las mejores inversiones que pueden hacerse para resolver el problema es, por una parte, fortalecer las escuelas de archivistas y bibliotecarios ya existentes y, por la otra, multiplicar las facilidades para la preparación de bibliotecarios y archivistas a niveles más altos que los que pueden ofrecer las escuelas nacionales;

d) En segundo lugar habría que pensar en un financiamiento adecuado para mantener salarios estimulantes para profesionales de primera, enriquecer las colecciones y mejorar los servicios que únicamente pueden ofrecerse con locales, mobiliario y equipo adecuados;

e) Aunque es muy encomiable el interés de algunas empresas del sector privado por adquirir colecciones importantes para los estudios históricos, sería conveniente proponerles que elaboraran convenios con bibliotecas y archivos preexistentes, y bien organizados, que pudieran ofrecer un servicio eficiente a todos los investigadores;

f) El creciente interés y la indudable importancia de la conservación y difusión de los documentos de todos los archivos del país, mediante el uso de métodos modernos de reproducción, hace pensar en la

conveniencia de que se establezca un organismo coordinador de las actividades y proyectos de microfilmación que se realizan en el país por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica;

g) Finalmente, en vista de que el historiador es el que mejor conoce los problemas de los centros de investigación histórica, es de esperar que continúe colaborando con los bibliotecarios, archivistas y administradores en la clasificación y catalogación de los materiales de los archivos y bibliotecas del país.